

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “NILSITE CIA.
LTDA.”**

En Quito, a los treinta días de marzo del dos mil diez y seis, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Oleary N10-75 y Manuela Cañizares de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Jaime Wilfrido Mena Almeida y Marcia Piedad Almeida Villamarín quienes constituyen el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa la señora Marcia Piedad Almeida Villamarín y en Secretaría actúa el señor Jaime Wilfrido Mena Almeida.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de cinco minutos secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las ocho horas cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se los aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades en este tercer período de operación de la compañía. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto cada uno de los socios expresan que los resultados obtenidos en el período han sido acordes a las operaciones y tiempo de funcionamiento, sin embargo las expectativas para el siguiente año son alentadoras.

Por lo tanto aprueban los resultados en el Ejercicio por unanimidad.

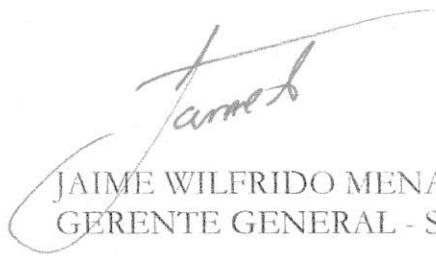
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 9h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



MARCIA PIEDAD ALMEIDA VILLAMARIN
PRESIDENTE - SOCIO



JAIME WILFRIDO MENA ALMEIDA
GERENTE GENERAL - SOCIO